

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	100142
Número de orden de compra a modificar:	37238
Entidad compradora:	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE INTELIGENCIA NAVAL
Nombre del solicitante:	Jorge Albeiro contreras rojas
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-11 16:13:15

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

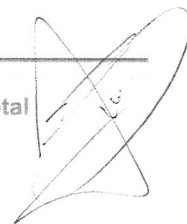
Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
35091	tiquetes aéreos 2019	CDP-4919	CDP	4919

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tiq01-- Presupuesto	1.0	Unidad	198000000.00	CDP-4919	198000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



Detalle o justificación de la aclaración

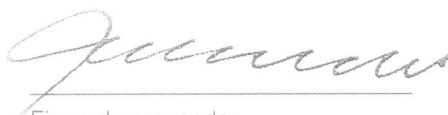
Se solicita a los señores SUBATOURS S.A.S. la aprobación en adición a PRESUPUESTO para la orden de compra No. 37238 de fecha 16 de abril 2019, así: PRESUPUESTO Para la presente vigencia se tiene proyectado realizar una adición de treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000), con el fin de suplir la necesidad de suministro de tiquetes aéreos, respaldado de la siguiente forma cinco millones de pesos (\$5.000.000,00) acuerdo CDP No. 5319 de fecha 30 de enero 2019 como apalancamiento de vigencias futuras que serán utilizados en el año 2019, y treinta millones de pesos (\$30.000.000,00) acuerdo oficio No. 20190041521742823 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEPLAN-DPLAN-DIGEFUN-8.3 de fecha 27 de junio 2019 de la Dirección de Planeación presupuestal ARC y Asignación de autorización Vigencias Futuras SIIF Nación No. 25219 de fecha 27 de junio 2019, que serán ejecutados en los tres primeros meses del año dos mil veinte (2020).



Firma ordenador del gasto

Nombre: CAMILO ALBERTO DÍAZ SANCHEZ

Documento: 73.577.140.



Firma de proveedor

Nombre: GUSTAVO DELGADO GARAVITO

Documento: 17.020.189

